

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5837** *Resolución de 20 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Letur (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 152, de 30 de diciembre de 2022, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 249, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a.

Una plaza de Operario/a Servicios Múltiples.

Una plaza de Maestro/a-Director/a Banda de Música.

Una plaza de Bibliotecario/a-Coordinador/a UP/Auxiliar Administrativo/a.

Una plaza de Recepcionista Oficina de Turismo/Hospedería Municipal.

Asimismo, las bases que regulan la convocatoria se han publicado íntegramente en la web oficial del Ayuntamiento de Letur (<https://letur.es>) y en el tablón de anuncios municipal (<https://letur.sedipualba.es/tablondeanuncios/>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la web oficial del Ayuntamiento de Letur (<https://letur.es>) y en el tablón de anuncios municipal (<https://letur.sedipualba.es/tablondeanuncios/>).

Letur, 20 de febrero de 2023.–El Alcalde, Sergio Marín Sánchez.